



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE HOCKEY

ACLARACIÓN SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE LAS DISTANCIAS

Aunque es difícil regular todas las situaciones de las distancias de los 5 metros por parte de los defensores, ya que hay una gran parte de interpretación por parte de los árbitros involucrados en la acción, se hace imprescindible dar unas instrucciones con el fin de intentar unificar criterios en esta jugada en particular. Tomando como ejemplo el clip que estuvimos analizando en la pasada reunión de Madrid (semifinal del Mundial de la India), hay que hacer notar lo siguiente:

Aunque el jugador defensor no esté inicialmente a una distancia de 5 metros, hay que tener en cuenta cuál es la **actitud y movimientos** de dicho jugador. Evidentemente, y esto es norma, **NUNCA podrá jugar, intentar jugar la pelota o influenciar al jugador atacante si ésta no se ha desplazado 5 metros.**

- En el clip de referencia se ve claramente que el jugador defensor podría intentar jugar la pelota (cuando el jugador atacante arranca con la misma) antes de que la pelota se desplazase los 5 metros, y el jugador NO lo hizo.
- El jugador defensor intentó ganar la posición correcta lo más rápido que pudo, y en ningún momento intentó jugar o interferir en el juego hasta que la pelota se desplazó 5 metros
- Aunque se puede considerar que el jugador defensor realizó el tackle en el límite de los 5 metros, también es cierto que dicho defensor claramente intentó ganar su posición correcta de una manera en la que no influyó (no dirigió) al jugador atacante, y en ningún caso jugó la pelota hasta que esta se desplazó los 5 metros.

Es por dicho motivo que la interpretación de la FIH en esta jugada es que EL JUEGO DEBE CONTINUAR y por consiguiente NO debe ser penalizado con PC.

Con independencia de si una jugada ha comenzado con un saque dentro o fuera la zona de 23 metros, si los defensores cometen una falta intencionada dentro de la zona de 23 metros se debe conceder un penalty corner a favor del equipo atacante, y ,cuando sea adecuado, se debe combinar con una sanción personal (tarjeta) .

Este caso se da, por ejemplo, cuando un defensor, que inicialmente ya no está a la distancia de 5 metros del lugar donde se saca la falta (no importa si esta se saca dentro o fuera de la zona de 23 metros) hace una entrada antes de que la pelota recorra 5 m estando él en ese momento dentro de la zona de 23 metros (se toma en consideración la *distancia recorrida por la pelota*, inferior a 5 metros, y *dónde está el jugador cuando hace la entrada*, dentro de la 23.

ACLARACIÓN SOBRE LA NORMATIVA DE SALIDAS ANTES DE TIEMPO EN EL PENALTY CORNER

- A) Un jugador sale antes de tiempo y es enviado a la línea de centro (defendiendo su equipo, por tanto con un jugador menos). Si como consecuencia de ese PC se señala un nuevo PC, el equipo defensor **debe seguir defendiendo con una persona menos** y el jugador debe permanecer en la línea de centro. El PC acaba según indica la regla 13.5. *Dado que el PC no se considera finalizado si durante su ejecución se sanciona con un nuevo PC (13.5) Si el PC se estaba defendiendo con menos defensores por salida anticipada en el primer PC se continúa defendiendo el siguiente PC con los mismos defensores que el primero hasta que se considere acabado.*

Si se volviera a dar la situación de que alguien sale antes de tiempo, esa otra persona tendría que acompañar a la ya sancionada en la línea de centro y su equipo defendería con dos jugadores menos.

- B) Si el sacador del PC finta y por tanto es sancionado con dejar esa posición, su equipo debe elegir un nuevo sacador. El primer sacador, ya sancionado, se puede colocar en cualquier lugar del campo (excepto en la función de sacador). No es parte de su sanción ser enviado a la línea de centro.